Nuevo Norte
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/.1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 9981 Trujillo, SÁBADO 30 de NOVIEMBRE del 2024 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

Se invirtió 14 millones de soles



MEJORAN INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA EN CHAN CHAN

ALTO TRUJILLO
Pobladores elaboran mapa de riesgos

VIRÚ
Bebé de 9 meses de nacida fallece cuando ingería leche en un biberón

PACASMAYO
Anuncian apertura de salas de operaciones de hospital de EsSalud

SANTIAGO DE CHUCO
Pesado volquete vuelca en la carretera de penetración a sierra liberteña

Dos policías detenidos tras ser acusados de robarle sus pertenencias a su colega herido en San Borja

Comisión de Energía y Minas aprobó dictamen que amplía el Reinfo hasta el 30 de junio del 2025

LA LIBERTAD: GORE toma medidas drásticas contra malos trabajadores que pagaban planillas excesivas



Alcalde de Víctor Larco inicia mejoramiento de parque Las Orquídeas

Espacio público está ubicado en la quinta etapa de San Andrés

Víctor Larco, (Nuevo Norte).- El trabajo y las obras no paran, en beneficio de los vecinos. La noche del último jueves, el alcalde distrital de Víctor Larco Herrera, Enrique León Clement, colocó la primera piedra en el mejoramiento del parque Las Orquídeas, ubicado en la quinta etapa de la urbanización San Andrés.

En su discurso, la autoridad municipal detalló cada una de las labores a ejecutarse, como la implementación de modernos juegos para niños, la colocación de tachos de basura y la instalación de más de 10 postes con iluminación led.

Asimismo, León Clement aseguró el mantenimiento integral de las áreas verdes.

La ceremonia contó con la presencia de un importante número de moradores del sector, quienes saludaron el inicio de los trabajos en el parque Las Orquídeas.

Vecinos representativos de la zona participaron, con palana en mano, en la colocación de la primera piedra.

Luego, el burgomaestre víctorlarquense rompió la tradicional botella de champagne, y hasta se animó a dar un bailecito, en un clima de total algarabía.

En su mensaje, además, Enrique León Clement destacó algunos logros de su gestión, en cumplimiento de sus promesas electorales, y el desarrollo de obras viales en distintos puntos del distrito.



Bermas bajo el baipás del óvalo Grau son embellecidas por la MPT

Áreas estaban secas, abandonadas y eran ocupadas por extranjeros.

Trujillo, (Nuevo Norte).- La berma central de avenida América Sur, bajo las estructuras del intercambio vial o baipás del óvalo Grau, en la avenida América Sur, empieza a cambiar gracias a los trabajos que realiza el personal de Áreas Verdes del Servicio de Gestión Ambiental (Segat), los que fueron supervisado por el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez.

Para ello se hicieron taludes a lo largo de la berma, con macizos de tierra fértil, a desnivel se están sembrando diversas plantas ornamentales entre ellas crotos, palmeras, geranios, cactus, tunas, yucas y lengua de suegra.

También se colocó una capa de gravilla menuda en lo que viene a ser un paseo central para que se pueda caminar por allí y disfrutar de las nuevas áreas verdes. Antes, en este lugar personal de servicios generales y obras públicas de la MPT erradicó gran cantidad de desmonte, habilitando el terreno para el sembrado.

"Los trabajadores están poniendo su mejor esfuerzo para transformar este espacio público en un atractivo de la ciudad. Exhorto a los vecinos a ayudarnos a cuidarlo y que no se deprede el área por malos ciudadanos que se llevan las plantas", dijo el alcalde.

Cerca están las instituciones educativas, Marcial Acharán, Gran Unidad Escolar José Faustino Sánchez Carrión y Dante Alighieri, es decir, varios miles de alumnos se van a beneficiar con la mejora de su entorno medioambiental.



La berma era siendo ocupada por personas extranjeras y de mal vivir que hacían sus hacían sus necesidades fisiológicas en la vía pública, drogándose e incluso asaltando a quienes cruzaban por la zona, convirtiéndola como de peligro.

Se va mejorando. Ahora se ve más estético y colorido. Esto va a quedar muy bonito. Espero que la otra semana se vea otra cosa con la instalación de las plantas ornamentales. Con un poco de ingenio y sin invertir mucho no vamos a tener nada que envidiar a San Borja o Miraflores, señaló Mario Reyna.

Anuncian apertura de salas de operaciones de hospital de EsSalud en Pacasmayo

Gerenta de la Red Asistencial de EsSalid Claudia Holguín Armas, dió a conocer conclusión de trabajos de mantenimiento, hecho que permitirá solicitar nueva categoría para nosocomio.

Pacasmayo, (Nuevo Norte).- La gerenta de la Red Asistencial La Libertad, Dra. Claudia Holguín Armas, anunció con gran satisfacción la culminación de las obras de remodelación y modernización del Banco de Sangre y la fachada del Hospital I Pacasmayo, hecho que permitirá solicitar una nueva categoría de este nosocomio, permitiendo así volver hacer uso de sus salas de operaciones.

"Las mejoras realizadas en este nosocomio representan una mejora significativa para ofrecer servicios de salud de calidad a la población asegurada, al buscar que este hospital pueda ser considerado en la categoría II especializado, lo que permitirá la contratación de especialistas y el uso de su sala de operaciones en cirugías menores", apuntó la funcionaria.

Las mejoras

Detalló que las intervenciones en el Banco de Sangre en este nosocomio han sido integrales, abarcando desde el acondicionamiento del almacén de unidades de sangre, con sistemas de refrigeración de última generación, hasta la optimización del área de inmunohematología y control de calidad. Asimismo, se han habilitado espacios dedicados a la recepción de solicitudes, el almacenamiento de materiales y la gestión de residuos.

"Cada uno de estos ambientes ha sido acondicionado para cumplir con las normativas técnicas vigentes, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades críticas como la preservación de unidades de sangre y el control de calidad de insumos", apuntó Holguín Armas.

La fachada del hospital ha sido completamente renovada, con la instalación de vidrios laminados de alta resistencia y una puerta de acceso principal que facilita el tránsito de pacientes y personal, al tiempo que brinda mayor seguridad al establecimiento.

Esta transformación no solo mejora la estética del hospital, sino que también contribuye a crear un ambiente más acogedor y funcional para los usuarios.

Entregan silla de ruedas

En su visita de inspección de los trabajos ejecutados, la gerenta de la Red Asistencial de EsSalud La Libertad entregó 5 sillas de ruedas para facilitar el traslado de los pacientes en este importante hospital de la zona norte de la región La Libertad.





Carretera que conecta a Pataz sigue bloqueada

(Nuevo Norte).-Decenas de mineros artesanales mantienen incomunicada a Pataz con otras provincias de la región La Libertad. Hasta el cierre de esta edición, seguían bloqueados los puentes Antonio Raimondi, Chagual, Ucos y Managuaje. Los informales exigen la ampliación del Reinfo (Registro Integral de Formalización Minera).

El bloqueo de estos cuatro puntos no solo viene afectando a los transportistas, sino también a los agricultores y comerciantes que necesitan trasladar sus productos a la costa o al mismo Pataz.

Ayer, incluso, los manifestantes quemaron llantas y advirtieron que si el Gobierno Central no atiende su principal demanda, radicalizarán su protesta.

Según indicaron, la falta de prórroga del Reinfo los dejará en "la más absoluta informalidad", además de generarles "grandes pérdidas económicas".

"Si amplían el Reinfo, vamos a poder continuar con nuestras actividades mientras cumplimos con los requisitos legales que se nos exigen", indicó un dirigente.

Motociclistas registraron más de 700 accidentes de tránsito en Trujillo

Municipalidad de Trujillo invita a las asociaciones de motos y empresas que brindan el servicio de reparto por delivery, a solicitar de manera gratuita sus capacitaciones.

Trujillo, (Nuevo Norte).- on el objetivo de tratar de disminuir los accidentes de tránsito ocasionados por motos lineales, la Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Subgerencia de Seguridad Vial, viene organizando capacitaciones con grupos que tienen como medio de transporte los vehículos menores.

Pueden solicitar de manera gratuita las charlas en temas de seguridad vial, los clubes, asociaciones, colectivos y empresas que brindan el servicio de reparto por delivery.

El subgerente de Seguridad Vial de la MPT, Neysser Horna dijo que capacitarán en temas de reglamento de tránsito, manejo a la defensiva, revisiones técnicas, medidas de seguridad, entre otros.

Dijo que los motociclistas fortalecerán sus conocimientos y habilidades durante el manejo, ya que más del 20% de accidentes de tránsito en la provincia de Trujillo tiene como protagonistas a conductores de vehículos menores, especialmente a conductores de moto lineal.



Según el reporte policial de las 18 comisarías de la provincia de Trujillo, en la ciudad, durante el tercer trimestre se han producido más de 700 accidentes de tránsito con participación de vehículos menores.

Neysser Horna dijo que los motociclistas tienen que entender sobre lo importante que es respetar y aplicar las normas de seguridad vial, dado que los conductores de moto lineal son los más vulnerables a sufrir un accidente de tránsito y llevar la peor parte, ya que no tienen una estructura que los proteja frente a un siniestro o accidente de tránsito.



GORE toma medidas drásticas contra malos trabajadores que pagaban planillas excesivas

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con el firme propósito de no dejar pasar por alto cualquier acto de corrupción, el Gobierno Regional de La Libertad está adoptando medidas inmediatas y drásticas contra malos trabajadores de la institución que pagaron sueldos excesivos a 20 profesionales de las áreas de proyectos, recibiendo en algunos casos hasta más del doble de lo que le corresponde.

La denuncia la dio a conocer hoy el gerente general regional, Martín Namay Valderrrama, quien, acompañado del subgerente de Recursos Humanos, Erick Agreda, y el procurador Pedro Armas, reveló que ya se hizo formal la denuncia ante el Ministerio Público para que inicie las investigaciones correspondientes.

A la vez, el grave caso ha sido comunicado a la Contraloría General de la República, sede en La Libertad, a quien también se le ha pedido que haga una exhaustiva auditoria en los años 2022, 2023 y 2024, para verificar si esta mala práctica se ha venido llevando desde tiempo atrás y se sancione a los implicados.

200 mil de pagos en exceso

El funcionario regional reveló que el gobernador César Acuña ya tomó conocimiento del hecho y, además de mostrarse incómodo, ha dispuesto que se separe rápidamente a quienes estén comprometidos y asuman la responsabilidad por su mal accionar. La investigación preliminar concluyó que de mayo a la fecha se pagó más de 200 mil soles en exceso a los servidores.

"No podemos permitir que unos cuantos trabajadores, de forma oculta, se coludan para poder ir en contra de los intereses del Estado", dijo Namay, quien aclaró que los 20 servidores beneficiados trabajan en la Unidad Formuladora y la Subgerencia de Estudios y Proyectos, cuyos sueldos están cargados a los mismos proyectos donde hacen los perfiles y expedientes.



Pobladores elaboran mapa de riesgos en distrito de Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- En un esfuerzo por fortalecer la actitud de resiliencia ante una emergencia el área de Gestión de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad de Alto Trujillo y la Subgerencia de Defensa Civil del Gobierno Regional La Libertad capacitaron a 30 dirigentes de los distintos barrios del mencionado distrito en elaboración de su propio "Mapa Comunitario de Riesgos".

Así lo dio a conocer el administrador de esa jurisdicción, Joseth Cubas Tejada, quien señaló que en este trabajo de preparación también vienen recibiendo el apoyo constante de la Municipalidad Provincial de Trujillo, por disposición del alcalde Mario Reyna Rodríguez.

"Es importante que los vecinos sepan elaborar su propio mapa de riesgos porque es una herramienta que permite identificar las amenazas y planificar acciones de prevención, promoviendo la seguridad y preparación ante una eventualidad de emergencia.

Cubas Tejada señaló que la capacitación se realizó en el Barrio 7B, donde anunciaron también la entrega de 300 de emergencias y primeros auxilios ante emergencias.

Chan Chan: estiman crecimiento del 30 % de visitantes con nueva infraestructura turística

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El Complejo Arqueológico Chan Chan, uno de los principales atractivos turísticos de la región La Libertad, incrementará en un 30 % el número de visitantes gracias a la nueva infraestructura turística, estimó la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Desilú León, quien encabezó la ceremonia de inauguración de esta obra.

La ministra León informó que la obra, que demandó una inversión de 14 millones 474,304 soles, a través del Plan Copesco Nacional, beneficiará a aproximadamente 614,554 turistas en los próximos diez años, destacando con ello el compromiso del Ejecutivo hacia la revitalización del turismo en la región La Libertad y el Perú.

Este proyecto abarca más de 23,000 hectáreas y mejora la protección de sitios arqueológicos, además de facilitar el acceso peatonal al complejo desde el Museo de Sitio.

La titular del Mincetur detalló que se intervino en total un área de más de 23,000 hectáreas con trabajos de remodelación de cobertura para la protección de sitios arqueológicos en la zona de la plaza ceremonial, corredor de aves, plaza de altarzillo y zona de funerarias. Además, se ha construido un acceso peatonal a dicho complejo desde el Museo de Sitio de Chan Chan.

De igual manera, se ha realizado el mejoramiento del parador turístico y las zonas de descanso, además de la habilitación de las plazas y corredores del anexo norte, que es el nuevo acceso al conjunto amurallado Nik An.

La obra de infraestructura turística incluyó la construcción de un mirador turístico de alrededor de 9 metros de alto, una caseta de información y una zona de estacionamiento, además de mejorarse la vía de acceso vehicular, instalarse iluminación con paneles solares y adquirirse señalización turística de interpretación.

La titular del sector aseveró que existe un plan de promoción, a través de Promperú, para atraer a los visitantes, sobre todo los extranjeros.

"Chan Chan es uno de los sitios arqueológicos más importantes para la humanidad. Es un tesoro invaluable para el Perú y el mundo, su majestuosidad y su legado arqueológico nos permite conocer más acerca sobre la importancia de la historia de nuestro país y Sudamérica", remarcó.

León destacó también los 38 años de la inscripción de Chan Chan en la Lista de Patrimonio de la Humanidad y que por ello es importante su conservación y preservación.

Proyección al turismo

El alcalde de Huanchaco, Efraín Bueno, destacó esta obra turística porque atraerá más visitantes nacionales y extranjeros, que también podrán tener oportunidad de conocer el balneario, los caballitos de totora, una de las iglesias más antiguas del país, además de la exquisita gastronomía local.

La autoridad edil remarcó la importancia de difundir esta ruta turística donde se incluye al balneario de Huanchaco, a través de los canales de difusión de Promperú en el país y el extranjero.

De igual manera, mencionó que es necesario promover inversión en el balneario de Huanchaco para la construcción de nuevas obras que pOtencien aún más el sector en la provincia de Trujillo.



Conforman Red de Gerentes de Desarrollo Social en la Provincia del Santa

Chimbote (Nuevo Norte).- Con la finalidad contar con un espacio de cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre las municipalidades, en la provincia del Santa se ha creado la Red de Gerentes de Desarrollo Social.

Este grupo de trabajo está presidido por el alcalde provincial, Luis Gamarra Alor, y conformada por los gerentes de Desarrollo Social de los distritos de Nuevo Chimbote, Moro, Jimbe, Nepeña, Samanco, Coishco y Chimbote.

Se informó que la iniciativa está alineada con la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030. "Nuestra meta es reducir las brechas sociales mediante acciones conjuntas y coordinadas, permitiendo soluciones sostenibles que beneficien a las poblaciones más vulnerables", señaló Asusena Henríquez Hernández, gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial del Santa.

En la actividad de conformación, participaron Robert Canaza Vega, subgerente de Programas Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Áncash, y Ericka Alegre Quito, coordinadora de Enlace Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) en Áncash, quien brindó orientación sobre las estrategias de articulación territorial.

Nuevo centro hospitalario de Yungay será entregado el 15 de diciembre

El proyecto incluye la construcción de un edificio de cuatro niveles con áreas para consulta externa, emergencias, centro obstétrico, hospitalización, diagnóstico por imágenes, rehabilitación, farmacia, entre otros servicios.

Yungay (Nuevo Norte).- El próximo 15 de diciembre será entregada la obra del nuevo hospital de Yungay, informó el titular de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Áncash, Rubén Palomino Tenorio.



"Junto a las autoridades hemos visitado la obra que está al 99 %. Es probable que el 15 de diciembre sea entregada", dijo el funcionario.

El nuevo centro hospitalario, a cargo de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), está valorizado en más de 351 millones de soles.

El proyecto incluye la construcción de un edificio de cuatro niveles con áreas para consulta externa, emergencias, centro obstétrico, hospitalización, diagnóstico por imágenes, rehabilitación, farmacia, entre otros servicios.

Este hospital es una reconstrucción integral del establecimiento de salud de Yungay, que tenía más de 50 años de antigüedad.

I.E.I. N° 233 «La Soledad» de Huaraz tendrá nueva infraestructura educativa

Huaraz (Nuevo Norte).- Luego de arduas gestiones, la directora de la Institución de Educación Inicial N° 233 «La Soledad», Rosa Esther López Monge, anunció una gran noticia para la comunidad educativa de Huaraz: se ha logrado firmar un convenio con el Gobierno Regional de Ancash para la construcción de una nueva infraestructura educativa.

Este importante logro permitirá beneficiar a más de 500 estudiantes que actualmente estudian en condiciones precarias. Gracias al trabajo incansable de los docentes y el respaldo de los padres de familia, se ha logrado demostrar la necesidad de contar con un nuevo colegio que brinde mejores condiciones para el desarrollo integral de los niños.

Se espera que el expediente técnico esté listo para el próximo año y que las obras de construcción puedan iniciarse en el 2025.



Culminan los trabajos de mejoramiento del camino La Florida-Cabana

Pallasca (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Pallasca informó que culminaron los trabajos de limpieza, mantenimiento y acondicionamiento del camino de herradura La Florida-Cabana.



Las labores se llevaron a cabo durante 32 días con la participación de más de 63 pobladores de Cabana y sus caseríos. Esto con el fin de mejorar el tránsito peatonal y generar empleos temporales para personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

El proyecto, presupuestado en 197 mil soles, fue ejecutado tras un convenio entre la comuna provincial y el programa Llamkasun Perú del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

La municipalidad entregó las constancias de trabajo a los pobladores que laboraron en el mejoramiento de dicha vía.

Realizan campaña de sensibilización para adultos mayores en Santa

Santa (Nuevo Norte).- Con la dirección del alcalde Alex Motta Borjas, la Municipalidad Distrital de Santa, a través del CIAM, realizó una campaña de sensibilización para nuestros adultos mayores, para potenciar la autoestima, memoria, concentración y motricidad, en colaboración con estudiantes de psicología de la UCV.

Enfocándose en el autoestima, con una entretenida actividad de mirarse al espejo y pedir un deseo, nuestros adultos mayores identificaron lo mejor de sí mismos, así como sus mayores anhelos para ahora, como viajar o pasear.

Para ejercitar la memoria, nuestros mayores, luego de escoger un papel aleatorio de una "caja de recuerdos", contaron anécdotas de su vida, como sobre su primer amor, su mayor travesura, entre otros.

Se arma trifulca por retiro de comercio ubicado frente a I.E. Carlos A. Olivares de Chepén

Chepén (Nuevo Norte).- Una trifulca se armó en Chepén cuando un equipo mixto de serenos y policías municipales de la Municipalidad Provincial de Chepén pretendió ejecutar el retiro de un comerciante de venta de relojes del frontis de la IE Carlos A Olivares, en la cuadra 10 de la Av. Ezequiel González Cáceda.

El equipo municipal, al mando del jefe de Serenazgo, Jimmy Farro Medina, se acercó al comerciante, un hombre de unos 60 años, al que conminaron a retirarse del lugar. Seguidamente los serenos y mujeres policías municipales, levantaron las pertenencias del ambulante y en medio de un forcejeo con el ambulante, las subieron a una moto carguera de la comuna chepenana.

El hombre se quedó aferrado a la baranda posterior de la moto carguera reclamando que no se lleven sus pertenencias. En ese momento, el conductor de la moto carguera emprendió la marcha de la unidad y con ello el comerciante fue arrastrado. En el forcejeo previo, había perdido una de las sandalias que llevaba puestas y el pie desnudo sufrió laceraciones y heridas sangrantes.

El vehículo logró ser detenido, y es allí cuando otros ambulantes y personas que vieron cómo quedó herido el comerciante, la emprendieron contra el conductor de la moto carguera.

La discusión empezó a acrecentarse en presencia del mismo alcalde Julio Correa Chávez quien solo atinaba a mirar la trifulca en una de las avenidas principales de la ciudad.

Efectivos policiales, en un patrullero que se encontraba prestando apoyo a la municipalidad, intervinieron y consideraron que el obrero municipal, conductor de la moto carguera, debía ser puesto a disposición de la comisaría dadas las lesiones sufridas por el comerciante.

Avanza construcción de primera pista para la evaluación de manejo en Huamachuco

Huamachuco (Nuevo Norte).- Un nuevo hito en favor de la formalidad del transporte de la región está a punto de suscitarse, gracias al trabajo del Gobierno Regional de La Libertad y la empresa privada, que impulsan la primera pista para la evaluación de manejo desconcentrada, ubicada en Huamachuco, precisamente en el caserío Sausacocha, a pocos metros de su imponente laguna, lugar estratégico que permitirá atraer mayor número de visitantes.



La obra, que ya se encuentra en un 80%, se viene construyendo por la empresa Circuito de Manejo La Laguna Sausacocha E.I.R.L, y se planifica inaugurarla en la quincena de diciembre del presente, para posteriormente concretar dos convenios: con la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión (MPSC) y con la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – LL (GRTC-LL), respectivamente, e iniciar con su puesta en servicio de los usuario de la zona, provincias aledañas, departamentos y nuevos conductores.

La gerente regioanal de Transportes, Mirella Urrelo Seijas, durante su visita a la obra, indicó que esta buena noticia representa un importante ahorro de tiempo y dinero, puesto que en Huamachuco su gerencia sólo cuenta con una oficina desconcentrada donde se toman los exámenes de conocimientos respectivos, se brinda información de sus servicios y se emiten las licencias de conducir; por ello, de concretarse un convenio con la empresa privada a cargo de dicha construcción ya no será necesario viajar a Trujillo para completar el circuito de formalización de los conductores.

Por su parte, el alcalde de la provincia de Sánchez Carrión, Santos Ruiz, indicó que no sólo será beneficioso para su jurisdicción contar con esta pista, sino también para los conductores de las provincias de la sierra y de otros departamentos; además, de representar una gran oportunidad para el turismo de Sausacocha y explotar su potencial y el de los atractivos turísticos del ande liberteño.

RIS Santiago de Chuco reduce el índice de partos domiciliarios de 15% a 3.5%

Huamachuco (Nuevo Norte).- En la provincia de Santiago de Chuco, en lo que va del año, se registró aproximadamente 731 partos siendo 706 de ellos partos institucionales haciendo un porcentaje del 96.5% y 25 partos domiciliarios que hace un 3.5% cerrando una brecha a comparación de años anteriores que era de un 15%.

Entre los factores con los que se tenia que lidiar anteriormente era la desconfianza del poblador con el profesional de salud o asistir oportunamente a sus controles en la etapa de gestación, su cultura y creencia al ser atendidos por parteras, la distancia entre el puesto de salud con sus domicilios donde tampoco se contaba con ambulancias, la falta de cobertura móvil en la zona para que informen sobre una emergencia obstétrica, entre otros.

Esta brecha se ha ido reduciendo gracias a la implementación de profesionales de salud en los 30 establecimientos, renovación y redistribución de ambulancias, contratación de pilotos de ambulancia por Contrato Administrativo de Servicios (CAS), todo ello gracias a la inyección presupuestal por parte del Gobierno Regional de La Libertad a través de la Gerencia Regional de Salud La Libertad (Geresa).

Inauguran moderno complejo deportivo en el Centro Poblado Marcabal Grande

Sartimbamba (Nuevo Norte).- En medio de un ambiente de júbilo y satisfacción y en presencia de regidores, funcionarios municipales, autoridades y población en general el alcalde de Sartimbamba Prof. Robert Arteaga Contreras inauguró el moderno complejo deportivo de gras sintético en el centro poblado Marcabal Grande.

Este espacio deportivo permitirá que niños, niñas, jóvenes y adultos del mencionado centro poblado realicen actividades deportivas y de recreación en una infraestructura amplia, cómoda y segura.



DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESUNTO (A) PROGENITOR (A) AL AMPARO DE LA LEY N° 28720

Ante la Oficina Registral de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, Provincia de Ascope, Departamento La Libertad, se presentó Doña XIOMARA SELENE BURGOS VILLANUEVA, para solicitar la Inscripción de Nacimiento de su menor hijo: ABDIEL EMANUEL SALOMÉ BENITES BURGOS, Libro N° 241-2024 Acta N° 70939554 CUI N° 94027813 ocurrido el 01 de Noviembre del 2024 en Trujillo, Distrito Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, declarando como padre a don DANIEL ABRAHAM BENITES RODRIGUEZ, en mérito a la Ley N° 28720, Santiago de Cao, 29 de Noviembre del 2024. Kelly Esther Elorreaga Arroyo. Jefe de los Registros Civiles. Santiago de Cao, 29 de Noviembre del 2024. Kelly E. Elorreaga Arroyo. Jefe de RR.CC.

EDICTO
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Florencia de Mora, se ha presentado don: JOSE LUIS REYNA SICCHA Generándose el expediente N°. 7751-2024, de fecha 20 de Noviembre del 2,024, solicitando la INCLUSION DEL NUMERO DE DNI DE SU MADRE EN SU ACTA DE NACIMIENTO del año 1999, Acta N°.610592I7. Porque al momento de la Inscripción de su acta de Nacimiento; su Madre solo contaba con libreta Militar, por lo que el número de DNI. de su Madre es: DNI .N°.42350081. Persistiendo todo lo demás. Se efectúa la presente publicación de conformidad a la Directiva. DI-008-DRC/001-. Por lo que se pone en conocimiento, para los fines de Ley. Florencia de Mora, 20 de Noviembre del 2024. Mg. Alipio Medina Soto. Jefe de Registro Civil.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL JOSE GABRIEL PACHECO MORALES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE PEDRO PABLO PACHECO IBAÑEZ, FALLECIDO EL SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: FLOR ESTHER PACHECO LEON, ALEXANDER PACHECO CASTILLO, JOSE GABRIEL PACHECO MORALES Y NELLY PAOLA PACHECO MORALES, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2024. KELLY JANET VERA VASQUEZ.- ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO-AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:30/11/12

RECTIFICACIÓN

ALAN COLLAR SANCHEZ CASTAÑEDA, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN CUANTO AL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU MADRE, EL QUE DEBE SER: PRUDENCIA ELODIA CASTAÑEDA PAREDES. CHEPÉN ,29.11.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ. NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:30/11/12

RECTIFICACIÓN

MAVER BETTY SANCHEZ CASTAÑEDA, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN CUANTO AL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU MADRE, EL QUE DEBE SER: PRUDENCIA ELODIA CASTAÑEDA PAREDES. CHEPÉN ,29.11.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ - NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:30/11/12

RECTIFICACIÓN

CARLOS SERGIO SANCHEZ CASTAÑEDA, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN CUANTO AL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DE SU MADRE, EL QUE DEBE SER: PRUDENCIA ELODIA CASTAÑEDA PAREDES. CHEPÉN ,29.11.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ- NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:30/11/12

SUCESIÓN INTESTADA

GIANCARLOS JULINHO ROMERO TEJADA, SOLICITA LA SUCESIÓN DE MARIA ELENA TEJADA VALERA. ULTIMO DOMICILIO EN CHEPÉN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CHEPÉN. 29.11.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN - JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:30/11/12

SUCESIÓN INTESTADA

WILSON ISAIS MARCHENA ROMERO, SOLICITA LA SUCESIÓN DE VICTOR ARMANDO MARCHENA ROMERO. ULTIMO DOMICILIO EN CHEPÉN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, CHEPÉN. 29.11.2024. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRIGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN - JR. GRAU N°384- CHEPÉN. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SANTIAGO MUÑOZ MARTINEZ SOLICITA LA DE SU PADRE DON MODESTO MUÑOZ PONCE, FALLECIDO EL DIA 24.02.1988, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: EL SOLICITANTE SANTIAGO MUÑOZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE VALERIA AGUSTINA HONORIO DE VILLARRUEL SOLICITA LA DE SU PADRE DON HILARIO SALOMON HONORIO RODRIGUEZ (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18064036), FALLECIDO EL DIA 18/04/1990, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: VALERIA AGUSTINA HONORIO RODRIGUEZ (QUIEN EN SU DNI 18036693 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO VALERIA AGUSTINA HONORIO DE VILLARRUEL) EN SU CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE VALERIA AGUSTINA HONORIO DE VILLARRUEL SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA ELENA RODRIGUEZ DE HONORIO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18065717), FALLECIDA EL DIA 10/07/2005, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: VALERIA AGUSTINA HONORIO RODRIGUEZ (QUIEN EN SU DNI 18036693 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO VALERIA AGUSTINA HONORIO DE VILLARRUEL) EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GABY ROSA AMAYA ROBLES SOLICITA LA DE SU HERMANO DON MARIANO JAVIER AMAYA ROBLES (IDENTIFICADO CON DNI 06446012), FALLECIDO EL DIA 02.12.2022, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JULIO ESTUARDO AMAYA ROBLES Y GABY ROSA AMAYA ROBLES, EN SUS CALIDADES DE HERMANOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., SANDRA JEANETTE SANCHEZ ESCOBAR, SOLICITA LA SUYA, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO COMO DORIS ANETTE ESCOBAR GARCIA, SIENDO LO CORRECTO NORIS ESCOBAR GARCIA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ELISA SALDAÑA ESPINOZA DE MENDOZA, PERUANA, QUIEN DECLARA SER VIUDA, DE OCUPACION SU CASA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18864963 SOLICITA LA DE SU CONYUGE DON JUAN MENDOZA REYES (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18868347), FALLECIDO EL DIA 09/02/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: ELISA SALDAÑA ESPINOZA (QUIEN EN SU DNI 18864963 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO ELISA SALDAÑA ESPINOZA DE MENDOZA) EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: EDGAR JESUS TORRES SALCEDO Y DOÑA: DERNIS ADRIANA ORTIZ CHACON SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GUILLERMO NEMECIO REYES TARAZONA SOLICITA LA DE SU PADRE DON SEGUNDO SEBASTIAN REYES GIL (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17878202), FALLECIDO EL DIA 08/11/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: GUILLERMO NEMECIO REYES TARAZONA, DENIS VALERIA REYES MORENO, COLBERT AGUSTIN REYES MORENO; LIDA ROSARIO REYES MORENO; EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE, Y A JOSE LUIS REYES AGUILAR, POR SER HIJO DE FREDY RENATO REYES MORENO (HIJO PRE-MUERTO DEL CAUSANTE), EN SU CALIDAD DE NIETO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE FORTUNATO CARLOS SALAZAR AVILA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA FLORA MARIA AVILA VDA DE SALAZAR (IDENTIFICADA CON DNI 18885619), FALLECIDA EL DIA 14.04.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: FORTUNATO CARLOS SALAZAR AVILA, EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROSA REGINA MENDEZ DELGADO SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA NATIVIDAD DELGADO VIUDA DE MENDEZ, FALLECIDA EL DIA 14.11.2022, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ANNA MARIA MENDEZ DELGADO (IDENTIFICADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD COMO ANNA MARIA MENDEZ DE PUELLES), LUIS ALBERTO MENDEZ DELGADO, ROSA REGINA MENDEZ DELGADO Y FAVIOLA SANDRA GOMEZ DELGADO, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SUSANA IRENE VILLALOBOS ROLDAN DE ARBAIZA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA APOLONIA ROLDAN DE MORENO (IDENTIFICADA CON DNI 18001761), FALLECIDA EL DIA 04.07.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: SUSANA IRENE VILLALOBOS ROLDAN (QUIEN EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17998809 APARECE REGISTRADA COMO SUSANA IRENE VILLALOBOS ROLDAN DE ARBAIZA), EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., DOLORES RICARDINA ALVAREZ BRIONES DE ESTRADA, SOLICITA LA SUYA, POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU MADRE, APARECIENDO COMO ANDRE YSABEL BRIONES PORTAL, SIENDO LO CORRECTO ANDREA ISABEL BRIONES PORTAL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:30/11/12

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio notarial, sito en Av. América sur 4124 – Trujillo, LEZLY NATALY VARAS BURGOS solicita la SUCESION INTESTADA de su madre JUANA RICARDINA BURGOS CABRERA, con DNI 17910432, fallecida el 07 DE FEBRERO DE 2020 en el Establecimiento de salud Hospital Belén de Trujillo, distrito y provincia de Trujillo. Siendo su último domicilio en Mz. U Lote 19 asentamiento humano Alto Salaverry, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo. Quienes se crean con derecho hereditario acercarse a esta notaría, en un plazo de 15 días hábiles. Trujillo, 28 de noviembre de 2024. Luis Dandy Esquivel León, Notario de Trujillo.E:30/11/12

SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi oficio notarial, sito en Av. América sur 4124 – Trujillo, MAGDA MARINA AGREDA DE ESPINOLA solicita la SUCESION INTESTADA de su cónyuge SANTIAGO SANTOS ESPINOLA VEGA, con DNI 17843940, fallecido el 25 DE FEBRERO DEL 2014 en el Hospital Víctor Lazarte Echegaray-ESSALUD, distrito Trujillo, provincia de Trujillo. Siendo su último domicilio en Urb. Palermo Mz. I-1 Lote 15, distrito y provincia de Trujillo. Quienes se crean con derecho hereditario acercarse a esta notaría, en un plazo de 15 días hábiles. Trujillo, 29 de noviembre de 2024. Luis Dandy Esquivel León, Notario de Trujillo. E:30/11/12

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

El Ministerio de Educación, a través de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando la RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS del inmueble ubicado en el distrito: Julcán, provincia: Julcán, departamento: La Libertad, Inscrito en la Partida Nº 03000160 de un área registral de 4,976.00 m2 a un área de 4,526.77 m2. Las personas que pudieran verse afectadas en su derecho real pueden formular oposición dentro del plazo legal de 30 días hábiles contados a partir de la presente publicación.

Trujillo, 29 de noviembre del 2024

Entra en vigor acuerdo entre Perú y Corea para realizar vuelos aéreos entre ambos países

A partir del 13 de diciembre

A partir del 13 de diciembre del presente año entrará en vigor el "Acuerdo entre Perú y Corea sobre servicios aéreos entre sus territorios y más allá de ellos", firmado por los gobiernos de ambos países

Así se establece en un documento publicado hoy en la separata Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Dicho instrumento fue ratificado mediante el Decreto Supremo 053-2024-RE, publicado el 12 de noviembre del presente año.

El acuerdo mencionado fue suscrito el 18 de abril del 2023 en Seúl, capital de Corea.

Los firmantes en esa ocasión fueron el viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Ignacio Higueras, y el segundo viceministro de Relaciones Exteriores de Corea, Lee Do-Hoon.

Términos del acuerdo

En el acuerdo se establece que las aerolíneas que designen los gobiernos de Perú y Corea, respectivamente, "tendrán derecho a operar servicios aéreos internacionales regulares" partiendo desde cualquier punto del territorio peruano hacia cualquier lugar del territorio coreano, y viceversa.

Entre otros aspectos, en el acuerdo se indica que los precios del transporte aéreo de pasajeros y de carga "se fijarán de conformidad con la legislación nacional del país en que se originen esos vuelos".

Estos serán fijados por las aerolíneas respectivas, basadas en "consideraciones comerciales en el mercado".



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **CARLOS ENRIQUE ANGULO RODRIGUEZ** de 54 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de SAN PEDRO DE LLOC, de nacionalidad PERUANA, de ocupación. CHOFER, Domiciliado en SINCHI ROCA Mz.3 LOTE 1 N°.S/N. FLORENCIA DE MORA Y Doña: **FELICITA MAXIMINA MOLINA PEREZ**, de 50 años de edad, de Estado Civil DIVORCIADA, natural de SAN PEDRO DE LLOC, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en SINCHI ROCA Mz.3 LOTE .1 N°. FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 29 de Noviembr 2024

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil: Hago saber que: DON: **JOSE LUIS BUSTAMANTE ROSALES**, EDAD: TREINTAISEIS AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION: EMPRESARIO, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: Mz. C LT.66 URB. MONTEMAR-MOCHE y DOÑA: **FIORELA VANESSA VERA SANCHEZ** EDAD: TREINTAINUEVE AÑOS ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACION: INGENIERO CIVI, NACIONALIDAD: PERUANA, Domicilio: MZ. C LT. 66 URB. MONTEMAR-MOCHE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

Moche, 29 de Noviembre del 2024

TAP. CLARA JANETH CRUZ TANTAPOMA
JEFE DE OFICINA DE REGISTRO CIVIL

RENIEC REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL

NOTIFICACIÓN POR EDICTO
DECLARACIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESUNTO (A) PROGENITOR (A) AL AMPARO DE LA LEY N° 28720

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de: Víctor Larco Herrera, la señora Jorlenys Karolina Jaimes Urbina, ha solicitado con fecha 28/11/2024, la inscripción de su menor hija de nombre Mia Cattleya Gotopo Jaimes, quien obra Inscrito en el Acta de Nacimiento N° 3006923462 de fecha 28/11/2024 declarando como presunto progenitor a don: Jhostin Jose Gotopo Vale. Se notifica al interesado para los efectos del Artículo 21° del Código Civil ([1]).

Víctor Larco Herrera, 28 de Nov. del 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **YHONY ROBERT MORENO ZAMBRANO**, de 54 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, OTUZCO, SALPO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ELECTRICISTA, domiciliado en URB. SANTO DOMINGUITO, AV. CARLOS WIESSE 723, MZ. V LOTE 19 y Doña: **MIRIAM GLADIS CORCUERA RODRIGUEZ**, de 53 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, OTUZCO, CHARAT de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en URB. SANTO DOMINGUITO, AV. CARLOS WIESSE 723, MZ. V LOTE 19. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 29 de Noviembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSÉ CARLOS CUBA CAPRISTÁN**, de 39 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ARQUITECTO, domiciliado en URB. SANTA ISABEL, CA. FRANKFURT 189 y Doña: **ZORAIDA MILAGROS TEJEDA ANTICONA**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ARQUITECTA, domiciliada en URB. SANTA ISABEL, CA. FRANKFURT 189. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 29 de Noviembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE BUENA VISTA
AVISO MATRIMONIAL

La Municipalidad del Centro Poblado Buena Vista, pone de conocimiento a las personas interesadas que el: Sr. **DAVID JOHN INOÑAN QUISPE**, identificado con DNI N° 43363718, de 42 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación obrero, natural de la Provincia de Santa, Distrito Chimbote, Departamento de Ancash, domiciliado actualmente en sector San Jorge s/n, Buena Vista, Chao, Virú, La Libertad y Doña **MABEL REBECA SANCHEZ BENITES** con DNI N° 44704105, de estado civil soltera, ama de casa, de 37 años de edad, natural del Distrito de Chao, Provincia Virú, Departamento de La Libertad, domiciliado actualmente en sector San Jorge s/n, Buena Vista, Chao, Virú, La Libertad. Van a contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 13 de diciembre del 2024, los que conozcan causales de impedimento, deberá denunciarlos conforme a Ley.

Buena Vista, 29 de Noviembre del 2024

Nélida María Álvarez Guzmán
Jefe de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS OSWALDO BAZAN CASTILLO**, de 69 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA CONTUMAZÁ, CONTUMAZÁ, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación DOCENTE JUBILADO, domiciliado en MZ. C LOTE 6 URB. PRADERAS DEL NORTE y Doña: **CONSUELO SOLEDAD QUIROZ LOPEZ**, de 63 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CONTUMAZÁ, CONTUMAZÁ, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en MZ. C LOTE 6 URB. PRADERAS DEL NORTE. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL, PIZARRO 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 26 de Noviembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CALEB DAVID OSTIZ RODRIGUEZ**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en MZ. 4 LOTE 28 DPTO. 301 URB. LA RINCONADA y Doña: **YUCELY LIZBETH VASQUEZ SILVA**, de 26 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, EL PORVENIR, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación TECNICO EN LABORATORIO, domiciliada en MZ. 4 LOTE 28 DPTO. 301 URB. LA RINCONADA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA N°746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 29 de Noviembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSEPH FRANKLIN BRICEÑO ESTACIO**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliado en MZ. L' LOTE 38 URB. SANTA TERESA DE AVILA y Doña: **FIORELLA CHIQUEZ CARHUATANTA**, de 28 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, LA ESPERANZA de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación COMERCIANTE, domiciliada en MZ. L' LOTE 38 URB. SANTA TERESA DE AVILA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL, PIZARRO N°412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 29 de Noviembre del 2024

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE DELVIS ATOCHE ROJAS**, de treinta y nueve años de edad, estado civil soltero, natural del Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, nacionalidad peruana, ocupación obrero, identificado con D.N.I. N°.43720038, con domicilio en la Mz. 20, Lote 1, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **LINSUY FERNANDA CASTRILLON GARCIA**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de El Pao-Valencia, nacionalidad venezolana, ocupación manicurista profesional, identificada con carnet de Extranjería No.008329707 con domicilio en la calle Juan Bosco No. 108-Urbanización Alto Mochica, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 28 de Noviembre del 2024

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña VICTORIA ELENA MORENO GODOY, solicita la Rectificación de la Partida de Matrimonio de AMADEO CAPURRO con Doña MADRID SAVINA; que corresponde a la Parroquia "El Sagrario" de Trujillo; en la que solicita se rectifiquen los siguientes datos:

Se agrega el apellido materno del Contrayente: MESA.

Se cambia la edad del Contrayente que dice: treinta y cinco años de edad y debe decir: **sesenta y tres años de edad.**

Se rectifica el segundo nombre de la Contrayente que dice: MADRID SAVINA y debe decir: **MADRID SABINA.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 20 de Noviembre del 2024. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

29, 30/11 y 02/12/24

Red de Salud de Pacasmayo lleva gastados más de 40.5 millones en lo que va del año 2024

Pacasmayo (Nuevo Norte).- La Red de Salud Pacasmayo tiene 5 millones de soles en licitaciones (mayormente mantenimiento de locales) y 3 millones declarados en órdenes de compra y servicio.

Sin embargo, desde la segunda semana de junio no hay registro en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace) de las órdenes de compra y servicio.

Además a poco de cerrar el 2024, la Red de Salud Pacasmayo ha acelerado su ejecución presupuestal.

Hasta ayer, 28 de noviembre de 2024, de su Presupuesto Institucional Modificado de S/ 48 millones 463 mil 144, se ha comprometido S/ 48 millones 148 mil 716 y se ha girado un total de S/ 40 millones 538 mil 986. El porcentaje de ejecución del gasto a la fecha se registra en 85.6%.

La cifra de ejecución se sustenta en gran parte en los 25 procesos de selección; en su gran mayoría servicios para el "mantenimiento correctivo para prevención de lluvias" en todos los establecimientos de salud de la Red de Salud Pacasmayo. Estos alcanzan un monto total de S/ 5 millones 034 mil 418.68 y una buena pro de S/ 330 mil 739,63 que está apelación.

Si se tiene esta cifra en procesos de selección convocados en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), el resto del gasto presupuestal de los más de S/ 40 millones, está contenido en el gasto corriente y las famosas órdenes de compra y órdenes de servicio de menos de 8 UIT (S/ 41,200).

Sin embargo, esta información de carácter público no ha sido informada por la Red de Salud Pacasmayo al Seace desde julio de este año.

Llevan cinco meses sin transparentar dichas órdenes de servicio y órdenes de compra con recurso del Estado.

Pesado volquete vuelca aparatosamente en la carretera de penetración a sierra liberteña

Santiago de Chuco (Nuevo Norte).- La aparente imprudencia del conductor de un automóvil quién le habría cerrado el paso a un volquete, ocasionó que este pesado vehículo termine volcando en la misma carretera de penetración a la sierra liberteña, a la altura del sector la variante en el distrito de Quiruvilca, jurisdicción de la provincia de Santiago de Chuco.

Producto de este accidente varias personas quedaron heridas, siendo el conductor del volquete quién llevó la peor parte por lo que fueron auxiliados por el personal de serenazgo y trasladados al puesto de salud de este distrito.

Pasajeros, que transitaban por la zona, pidieron a los conductores manejar con mucha prudencia, ya que la presencia de lluvias y la velocidad de algunos hacen que las carreteras se vuelvan muy peligrosas y podrían terminar en consecuencias lamentables.



Devotos del apóstol Santiago "El Mayor" se alistan para Feria Patronal 2025

Huamachuco (Nuevo Norte).- Los hijos de la provincia de Santiago de Chuco y devotos del apóstol Santiago "El Mayor" tendrán un ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD SANTIAGUINA el próximo 01 de diciembre, en el local de la Asociación Centro de Esparcimiento Lima "El Potao", ubicado en Jr. Cajamarca 715- Rímac- Lima (Espalda del coso taurino de Acho), donde se degustarán exquisitos potajes típicos y en un ambiente acogedor.

Esta primera actividad pro fondos para la realización de la Feria Patronal 2025. Estará amenizada por estampas costumbristas y danzas folclóricas, como los pallos. Así dio a conocer el coordinador de actividades Dr. Ricardo Machado García.

Como se sabe, con la presencia de santiaguinos residentes en Lima, asumió la presidencia del Comité Filial de Lima del Barrio San Cristóbal de Santiago de Chuco el Ing. José Antonio Machado García, quien visiblemente emocionado juramentó a su flamante Junta Directiva periodo 2024 – 2025, y luego brindó un mensaje de exhortación a la unidad y a trabajar para acrecentar la fe en el glorioso apóstol Santiago "El Mayor".

Integran esta Junta Directiva, como vicepresidente la Sra. Flor de la Cuba Vejarano; Secretario de Actas, Lic. Miguel Ponce Ponce; Tesorero y Responsable de Asuntos Económicos, Dr. Giovanni Rebaza Paredes; Secretario de Organización, Ing. Luis A. Machado García; Secretaria de Cultura y Asuntos Religiosos, Lic. María Luisa Villalobos Santa María; Secretario de Logística, Sr. Segundo Leonardo López Rojas; Secretario de Prensa y Propaganda, Coronel (r) Víctor Hugo Diestra Flores; Vocales: Dr. Gerardo Sánchez Porturas Ganosa, Sr. Elmer Vejarano Ulloa, Sr. Manuel Saavedra Ulloa, Prof. Ogilvia Rodríguez Caballero; Ing. Renaty Huatay Salinas; Srta. María Elena Paredes Aguilar; y Adm. Cesar Alfredo Machado García.



Municipalidad de Sartimbamba implementa del "Vivero Frutícola Municipal

Sartimbamba (Nuevo Norte).- Por iniciativa del alcalde distrital de Sartimbamba, Prof. Robert Arteaga Contreras, a través de la Subgerencia de Desarrollo Económico se inició con los trabajos de construcción e implementación del "Vivero Frutícola Municipal" que está ubicado en la capital distrital de Sartimbamba.

Según se pudo conocer, en este espacio agrícola se producirá plantones de palta, mango y cítricos, el proyecto tiene como objetivo beneficiar directamente a todos los productores del distrito de Sartimbamba.



Bebé de 9 meses de nacida fallece cuando ingería leche en un biberón

Virú (Nuevo Norte).- Un lamentable hecho sucedió en el fundo Ganoza, en el centro poblado San José, jurisdicción del distrito de Virú, donde un bebé de apenas 9 meses de nacido perdió la vida tras atragantarse mientras tomaba la leche de su biberón.



Todo ocurrió la madrugada del último miércoles. Sus jóvenes padres al darse cuenta, intentaron darle los primeros auxilios y luego lo llevaron al centro de salud de Virú, donde los médicos confirmaron el deceso.



Wasi Mikuna se llama el nuevo programa de alimentación escolar que reemplaza a Qali Warma

Wasi Mikuna (comida de casa o comida casera en quechua) será el nuevo programa de alimentación escolar comunitaria que implementará el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) en reemplazo de Qali Warma que en las últimas semanas se vio afectada por denuncias de corrupción y entrega de alimentos en mal estado, anunció el titular del Midis, Julio Demartini.

A través de un pronunciamiento público grabado en video, Demartini afirmó que el nuevo programa Wasi Mikuna significará una transformación en la alimentación comunitaria. "La alimentación de nuestras niñas y niños es un derecho esencial. Con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, padres y expertos, garantizaremos alimentos frescos, seguros y de calidad", aseveró.

En ese sentido, el titular del Midis resaltó el papel fundamental que desempeñarán los padres y madres de familia en todo el proceso de compra, preparación y supervisión de alimentos.

Acompañado de representantes del Programa Mundial de Alimentos en Perú, de la Sociedad Nacional de Industrias, de la Coordinadora Nacional de las Asociaciones de Padres de Familia y de la nueva directora ejecutiva de Qali Warma, Cecilia Barbieri, el ministro de Desarrollo e Inclusión Social afirmó que la alimentación de los niños es un pilar fundamental para el desarrollo del país.

"Sin embargo, el programa Qali Warma ha enfrentado muchos problemas que conllevan a deficiencias insubsanables a proceso de entrega del servicio alimentario escolar. Estas deficiencias traicionan el trabajo de buenos servidores públicos, la confianza de las familias y atenta contra un derecho fundamental de los niños, de recibir una alimentación digna", subrayó.

Dos policías detenidos tras ser acusados de robarle sus pertenencias a su colega herido en San Borja

Indignante. Dos policías siguen detenidos tras ser acusados de robarle sus pertenencias al suboficial Pablo Baltazar Sánchez, quien resultó herido al frustrar el robo a una cambista en el distrito limeño de San Borja.

Se trata de los suboficiales de tercera Hover Emerson Huamaní Tardeo y Christopher Mena Murrieta, quienes son parte de la comisaría de Chacarilla del Estanque, en Surco.

Ambos son sindicados del presunto delito contra el patrimonio, en la modalidad hurto, por supuestamente robarle a su colega un celular y alrededor de 1 000 soles.

De acuerdo con la investigación, el robo se produjo cuando Baltazar Sánchez era trasladado de emergencia a la clínica Vesalio.

Actualmente, los dos suboficiales permanecen detenidos en la sede de la Depincri de San Borja y este viernes por la mañana se debería definir su situación legal, ya que expiran las 48 horas del plazo legal de detención.



Mientras tanto, esta noche culminó con éxito la operación del suboficial, según informó su suegro Esteban Quinto, quien detalló que se trató de una intervención maxilofacial, que contempló la reconstrucción del pómulo y del maxilar.

"Acaba de salir hablando, no puede hablar mucho, pero hace señales. Eso nos reconforta a nosotros", acotó.

Comisión de Energía y Minas aprobó dictamen que amplía el Reinfo hasta el 30 de junio del 2025

La Comisión de Energía y Minas del Parlamento aprobó el dictamen que amplía por 6 meses el plazo del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que vencía el próximo 31 de diciembre.

Con 15 votos a favor, uno en contra y 4 abstenciones, dicho grupo de trabajo aprobó que ese plazo se amplíe hasta el 30 de junio de 2025, con la posibilidad de una única ampliación de otros 6 meses "mediante decreto supremo emitido por el Ministerio de Energía y Minas (Minem)".

El texto del dictamen indica además que el lapso de ampliación es "un marco transitorio hasta la promulgación de la Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal", conocida como Ley MAPE.

También establece que el Minem tendrá entre sus competencias exclusivas "ejercer la rectoría de la actividad de pequeña minería y minería artesanal, incluyendo la supervisión y coordinación en el ámbito regional, así como implementar las políticas para su formalización y otros trámites administrativos".

Vale resaltar que durante la sesión de la comisión se aprobó una cuestión previa para incluir la trazabilidad de minerales, explosivos e insumos de la actividad minera en el dictamen.



Minedu separa a 603 docentes y administrativos con procesos o condenas por delitos graves

Un total de 603 docentes y administrativos con procesos o condenas por delitos graves, fueron separados definitivamente de las instituciones educativas públicas o privadas en las que laboraban, informó el Ministerio de Educación (Minedu).

La medida se dispuso en todo el territorio nacional, como resultado de las supervisiones y verificaciones que realizan el Minedu y sus dependencias descentralizadas.

Son 79 docentes y 15 administrativos con sentencia definitiva, y 440 docentes y 69 administrativos con proceso penal que han sido separados de las aulas para proteger a la población estudiantil. Es decir, un total de 519 docentes y 84 administrativos alejados de las instituciones educativas.

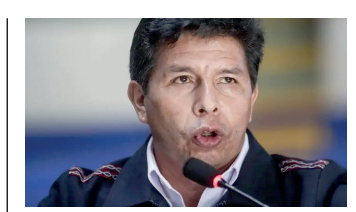
Separación definitiva

El ministro de educación, Morgan Quero, dispuso desde el 1 de abril de 2024 la realización de permanentes visitas de supervisión y verificación en instituciones educativas públicas y privadas para detectar a los maestros o trabajadores administrativos que tienen procesos penales o sentencias condenatorias y, así, proceder a separarlos de las aulas en forma definitiva.



La fiscalización permanente logró que, a la fecha, se separe a 94 docentes y trabajadores administrativos que tienen condenas por delitos de violación a la libertad sexual e indemnidad sexual (54) y terrorismo y apología del terrorismo (30).

Asimismo, por tráfico ilícito de drogas (3), proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales con medios tecnológicos (2), proxenetismo (2), pornografía infantil (1), parricidio (1) y homicidio (1).



TC rechazó habeas corpus de Pedro Castillo para afrontar en libertad proceso por fallido golpe de Estado

El expresidente Pedro Castillo seguirá recluido en el penal de Barbadillo, ubicado en el distrito limeño de Ate, luego de que el Tribunal Constitucional (TC) declaró improcedente una demanda de habeas corpus que se presentó a su favor con la que se buscaba que recupere su libertad.

El máximo intérprete de nuestra carta magna desestimó el recurso presentado por Alejandro Ríos Pallesa en el que solicitaba la libertad inmediata del exmandatario al sostener que fue detenido arbitrariamente el 7 de diciembre del 2022 al no encontrarse en una circunstancia de flagrancia delictiva tras su fallido golpe de Estado.

En dicho recurso se sostiene que el expresidente Pedro Castillo fue detenido sin que medie justificación u orden judicial alguna, que dicha detención se ha llevado a cabo sin notificación debida y formal por parte del Congreso de la República sobre el proceso de votación y declaración de vacancia y se asevera que el exmandatario es un preso político que es víctima de una operación judicial-política, ya que se pretende encajar los hechos que se le imputan indebidamente en el delito de rebelión, sedición, conspiración u organización para conspirar que no existe, entre otros argumentos.

Artur Jorge, el técnico portugués que quiere darle a Botafogo su primera Libertadores

La gran final del torneo de clubes más importante de Sudamérica se disputará hoy sábado 30 de noviembre.

Río de Janeiro (Agencias).- Tras siete años fuera de la competición continental, Botafogo ha alcanzado su primera final de la Copa Libertadores bajo el liderazgo de Artur Jorge, considerado uno de los 20 mejores entrenadores del mundo esta temporada, según la Federación Internacional de Historia y Estadística del Fútbol (IFFHS).



Artur Jorge Torres Gomes, de 52 años, asumió el mando del club brasileño en abril de 2025 con un contrato hasta diciembre de 2025. Antes de llegar a Botafogo, desarrolló casi toda su carrera como entrenador en el Sporting de Braga, equipo donde también destacó como jugador.

Nacido en Braga, Portugal, Jorge comenzó su formación en las categorías juveniles del club local a los 14 años, debutando en la Liga portuguesa en 1992. Durante su carrera como defensor, jugó 12 temporadas con el Braga, llegando a ser capitán en la final de la Copa de Portugal de 1998. Tras cerrar su etapa como jugador en el Peñafiel en 2005, se retiró sin títulos, pero encontró su revancha en los banquillos.

En 2009, inició su carrera como entrenador con el Famalicão, en la tercera división portuguesa, para luego regresar al Braga, donde ascendió desde las categorías menores hasta dirigir el equipo principal interinamente en 2017. En julio de 2022, asumió oficialmente la dirección del primer equipo y logró su primer título como técnico al conquistar la Copa de la Liga de Portugal.

Frank Lampard es nuevo entrenador del Coventry de la segunda división de Inglaterra

Londres (Agencias).- El legendario excentrocampista del Chelsea, Frank Lampard, asumirá un nuevo desafío como entrenador. Ahora estará al mando del Coventry City, equipo que compite en la segunda división inglesa, ocupando el puesto que dejó George Boateng.

Este será el quinto trabajo del técnico inglés, tras pasar por el Derby County, con el que se quedó a un partido de subir a la Premier League, el Everton y dos periodos en el Chelsea.

Lampard recogerá a un Convetry que es decimoséptimo en la tabla, con dos puntos de ventaja respecto a la zona de descenso. Sustituye en el cargo a Mark Robins, que llevaba siete años en el puesto y que puso al equipo en la final del playoff de ascenso a Premier en 2023 y en las semifinales de la FA Cup en 2024 en las que perdieron en penaltis contra el Manchester United.

Lampard, que ha trabajado en medios de comunicación desde que abandonó el Chelsea en 2023, ha firmado un contrato de dos años con el Coventry City y su primer partido será este fin de semana contra el Cardiff City.



Jorge Luis Pinto, extécnico de Alianza Lima, cerca de lograr el ascenso en Colombia

Bogotá (Agencias).- Jorge Luis Pinto, extécnico de Alianza Lima y hoy entrenador del Unión Magdalena, está cerca de lograr el ascenso a la primera división de su natal Colombia.

El cuadro de Santa Marta se enfrentará este jueves ante Llaneros, en el primer partido de la final del torneo clausura de la segunda división colombiana.

A través de sus redes sociales, el también exseleccionador de Costa Rica pidió a la afición del Unión Magdalena apoyar al equipo para lograr el ansiado objetivo.

"Llegó el momento por el que tanto trabajamos este semestre. El ascenso está en nuestras manos y para lograrlo necesitamos apoyo masivo de todos los aficionados y samarios", publicó el técnico.



NUEVO NORTE

DEPORTES



El Inca con aliento de sus hinchas esperan golear a Ecosem Pasco

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Deportivo El Inca de Chao con el aliento de sus hinchas esperan conseguir un triunfo abultado ante el Ecosam Pasco de Cerro de Pasco en el partido de ida a jugarse mañana domingo desde las tres de la tarde en el estadio Mansiche, sacar una ventaja que les permita avanzar a Cuartos de Final de la Etapa Nacional de la Copa Perú.

El Inca viene jugando de menos a más, tras la dimisión de Luis "Pompo" y desde la conducción de José "Pepe" Soto han cambiado su chip, ahora todos corren, todos marcan y hacen goles.

ECOSEM

Ecosem Pasco, es un cuadro que saca ventajas cuando juega de local en el estadio Daniel Alcides Carrión de Cerro de Pasco, con la ayuda de los más de 4,500 msnm, para conseguir ganar el partido. El Inca tiene buenos jugadores como el habilidoso Alexander "pulga" Rodríguez, Christopher Charún Alexander, Ciro Mestanza, Paolo Ortega, Jefferson Romucho, entre otros radica el éxito del equipo de Chao.

AL TOPE

Juventus FC de Huamachuco está con la moral al tope y confían que el domingo en el estadio Rosas Pampa de Huaraz ante Cultural Pariacoto, saldrán a encarar para conseguir los tres puntos. El cotejo está fijado para las 3.30 p.m. en el coloso huarasino.

Hugo Sotil regresa a Barcelona para revivir su legado en el 125 aniversario del club

Hace más de 40 años, el FC Barcelona rompió paradigmas al contratar al delantero peruano Hugo Sotil, procedente del Deportivo Municipal de Lima. En una época en la que los grandes equipos europeos no solían mirar a Sudamérica en busca de talentos, el club catalán apostó por un joven que pronto se convertiría en ícono del fútbol.

Sotil no tardó en dejar su huella. Su debut en la Liga española con dos goles marcó el inicio de una etapa memorable en el Camp Nou. Su entrega, habilidad y goles, como el que anotó en la histórica goleada al Real Madrid en el Bernabéu, lo catapultaron al estatus de ídolo entre los aficionados azulgranas.



Mannucci y Vallejo juegan Octavos de Final Sub 13 Elite FPF este domingo

Trujillo (Nuevo Norte).- Carlos A. Mannucci y la Universidad César Vallejo protagonizan el partido decisivo mañana domingo desde las 9.00 a.m. en el estadio Mansiche por Octavos de Final Sub 13 Elite FPF.

El mismo que ha despertado gran expectativa en la afición al fútbol de menores. Mannucci viene de golear 3-0 a Cantolao Chiclayo en Chiclayo, con goles de Mathias Bola, Mathias Mattos y Axel Guerra. Vallejo también cumple una buena campaña y por primera vez juegan entre dos equipos trujillanos.

